

Corresponde a Expediente 414/26
REGISTRADO DGYT N° 25/2026

BAHIA BLANCA, 25 de febrero de 2026

VISTO:

La Resolución CSU N° 937/2025 que crea y distribuye los cargos docentes temporarios del ciclo 2026 y

CONSIDERANDO:

Que la última resolución citada en el visto asignó seis (6) cargos de auxiliar a esta Unidad Académica para la carrera de Arquitectura;

Que es necesario seleccionar y designar personal docente para cubrir esas vacantes;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2026;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE:**

Artículo 1°: LLAMAR a inscripción para cubrir el siguiente **cargo docente temporario:**

Cargo: Un (1) Ayudante de Docencia B con dedicación simple

Área: Arquitectura

Asignaturas: Taller de Arquitectura I (3942), Taller de Arquitectura II (3943), Taller de Arquitectura III (3944) y Taller de Arquitectura IV (3945) (Comisión 1)

Jurado Titular: Arq. Álvaro Martín Castro García, Dr. César Andrés Moroni, y Dr. Claudio Pirillo

Jurado Suplente: Arq. Manuela Bevilacqua, Arq. Luis Pites y Arq. José Luis Fernández

Veedores: Mg. Silvana Soledad Gallucci, Lic. Jonatan Campo y Sr. Agustín Zalazar.

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 10 de marzo al 16 de marzo de 2026 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese. Agréguese al Expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaria Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo